AÑO VI — VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1904 — NUM. 2.017

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



## El precio de trigo en Segovia

Presenta el mercado segoviano, como ya dijimos otras veces, un fenómeno rarísimo comparado con las cotizaciones del resto de España, resultando siempre ser el mercado que más altos precios alcanza.

Faltando á las recientes disposiciones sobre pesas y medidas, emplearemos las unidades *prohibidas*, para que mejor nos entiendan compradores y vendedores.

Las últimas transacciones de trigos se hicieron á los precios siguientes:

**Fuera de Segovia**

**Máximo**

Valladolid, 51 y medio reales la fanega.

**Mínimo**

Ríoseco 50 reales fanega.

Ayer, en Segovia, trigo de primera, puesto en el domicilio del comprador, libre de consumos y de arrastres, á 51 reales la fanega, que resulta á menos de 49.

Según telegrama de Barcelona, depositado ayer 3, á las 14'10, número 7.004, decía uno de los más acreditados corredores á un almacenista de esta ciudad:

*Compradores totalmente retraídos, precios bajando, clase buena es difícil conseguir 51.*

Esta baja es debida á que, desde el día 26 del pasado Octubre, no obstante la guerra rusojaponesa, se han desembarcado en el puerto de Barcelona **469.348 fanegas** de trigo, procedente de la India y Australia, cantidad que serían necesarios 89 trenes, con el máximum de unidades, para su arrastre por las vías terrestres.

Tan enorme existencia de trigo en Barcelona, equivalente á 1.780 vagones, ha producido inevitablemente la baja, cada vez más acentuada, por ser trigo de buena calidad y de peso.

Todo esto, que debía influir en nuestro mercado, no ha sido óbice para que ayer se pagara en algún almacén á 51 reales las 94 libras, y como estas transacciones están exentas de los derechos de consumos, dos reales por fanega, de ahí que las paneras, que ya abonaran dicho impuesto, acaricien la esperanza de vender á 53, estableciendo la diferencia de precios que siempre existió entre paneras y almacenes.

Con lo apuntado basta para formarse exacta idea de las anomalías del precio del trigo en Segovia, y comprender que el alza, cuando todos los mercados tienden á la baja, es puramente artificial y provocada.

Si esa inesplicable tendencia continúa, y se acapara por un almacén el trigo, atraído por la demanda pagando á 51 reales las 94 libras, las paneras se retraerán de vender á menos de 53 reales, y los panaderos, agotadas sus existencias, si no quieren subir el pan, tendrán que recurrir á comprar harinas forasteras ó buscar á otros mercados trigueros.

De todas suertes el problema merece estudiarse y nos prometemos volver á tratar de él con nuevos datos y antecedentes.

## LA "GACETA„

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 28, declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de Vizcaya y el juez de primera instancia de Bilbao.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 31, nombrando para la dignidad de arcipreste, vacante en la catedral de Calahorra, al presbítero doctor don Ildefonso González Peña.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden, fecha 26, nombrando á don Angel Albos auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Hacienda.—Real orden fecha 28, aclaratoria del artículo 20 del reglamento de 29 de Abril de 1902 para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Gobernación. —Real orden circular, fecha 2, resolviendo que los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas de Beneficencia, procedan á reunir dos veces al mes á los vocales de dichas Corporaciones, remitiendo á este ministerio copia de las actas que se levanten de ambas sesiones.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden, fecha 7 de Mayo, confirmando la multa impuesta por el gobernador de Sevilla á la Compañía de ferrocarriles Andaluces por retraso de un tren.

## De Agricultura

**Labores**

Después de terminadas las siembras de trigo y cebada que se hayan practicado en el mes anterior, y de pasar la grada á las nacidas tan pronto como se forme costra en la superficie del terreno, deben darse labores á los barbechos; en las tierras fuertes se procurará que alcancen bastante profundidad, empleando arados que volteen bien la tierra para su buena meteorización.

Se carretean los abonos que se deban emplear para fertilizar las tierras que se hayan de sembrar en primavera, y se distribuyen en montones para esparcirlos y cubrirlos con la última labor de barbecho.

En este mes continúa practicándose el arranque de las patatas y remolachas, cuyas hojas y parte del tallo que no se utiliza para su venta, deben destinarse á pienso de los ganados, y lo que no pueda consumirse en esta forma, constituirá un buen abono en las mismas tierras, cuidando de enterrarlas con una vuelta de arado tan pronto como las raíces ó tubérculos se hubieren extraído.

Se recogen las castañas, avellanas, almendras y bellotas, cuyos frutos conviene guardar entre arena ó tierra suelta si se destinan para la siembra en primavera, ó se verifica ya en esta época en semilleros abrigados. También se deben ir recogiendo las hojas que caen de los árboles y ponerlas á pudrir convenientemente amontonadas para aumentar las basuras.

**Viñedo**

Se abren las hoyas ó se practica el desfonde en los terrenos donde se trate de plantar viñedos al terminar el invierno, ó se plantan de otoño donde no se teman los efectos de las heladas. Se comienza la poda ó descargue de las ramas.

**Arbolado**

Se abren los hoyos para plantación de árboles; en los viveros se arrancan los pies que hayan de transplantarse, procurando conservar y resguardar sus raíces, desmochándolos á la altura conveniente para que arraiguen y formen bien. Para los árboles de frutos de pepita que se encuentren débiles, se los descarga de las ramas, y si el clima lo permite se podan por completo.

**Bodega**

Se debe terminar el encubado de los vinos que quedaron en los lagos por no haber terminado la fermentación en el mes anterior, y se rellenan las cubas ó tinajas en que se envasaron los primeros, haciendo las correcciones convenientes á los que resulten demasiado mostosos ó claros, para que terminen de hacerse.

## Boda aristocrática en Zarauz

El sábado se celebró en la iglesia parroquial de Zarauz, con gran solemnidad, el matrimonio de la encantadora señorita María Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldívar, hija de los duques de Granada de Ega, con el distinguido diplomático conde de la Unión, hijo de la duquesa de San Carlos.

La antigua parroquia de Zarauz estaba preciosamente decorada con profusión de flores y plantas.

Todo el pueblo se agolpaba á las puertas de la iglesia, desde la cual, atravesando el parque del castillo hasta sus mismas puertas, había infinidad de guirnaldas de flores.

A petición del pueblo se celebró la ceremonia religiosa en la parroquia, aunque en un principio se pensó en celebrarla en la capilla del palacio de Narros.

La novia realzaba su belleza con el traje nupcial, que era de raso blanco adornado con encajes antiguos. Un largo velo y las clásicas flores de azahar completaban el atavío. La señorita de Azlor de Aragón estaba preciosa.

El conde de la Unión vestía uniforme de maestrante de Valencia.

Ofició el capellán de los duques de Granada.

Madrina era la duquesa de Villahermosa, condesa viuda de Guaqui, madrina de bautismo de la contrayente. La ilustre dama estaba muy elegante, con magnífico traje negro, adornado de alhajas antiguas de mérito y valor artístico.

Padrino fué el introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha, tío carnal del novio.

Como testigos figuraban: por la novia, sus hermanos los señores duque de Luna, conde de Real, marqués de Narros y don Fernando de Salamanca, y por el conde de la Unión, sus hermanos el marqués de Santa Cruz y el conde del Puerto y el Sr. Lardizábal, alcalde de Segura.

El padrino y los testigos vestían de uniforme.

Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos y su séquito se dirigieron al palacio de Narros.

La fachada de la casa solar de Narros, antigua construcción gótica, cuyo origen se remonta al siglo XV, con sus cuatro matacanes, estaba engalanada primorosamente con artísticas guirnaldas de flores.

En el magnífico comedor de la casa, adornado con rosas, claveles, bolas de nieve, nardos y profusión de flores, se reunieron á comer los condes de la Unión, sus familias é invitados.

Tres mesas había en el salón, todas ellas adornadas con flores: en una se sentaron los novios y sus parientes de alguna edad.

En las otras dos se distribuyeron los concurrentes.

En el parque del castillo comían al mismo tiempo los colonos de los caseríos de la administración de Zarauz, pertenecientes á los duques de Granada. Pasaron de ciento los comensales, y eso que sólo asistía un representante por cada casa.

La música de Zarauz ejecutó diferentes piezas durante el almuerzo.

Después de la comida los condes de la Unión, despedidos por sus familias y amigos y aclamados por el pueblo de Zarauz, salieron en coche con dirección á San Sebastián.

En el rápido de la tarde marcharon á Pau y Lourdes, desde donde irán luego á Italia.

Para Zarauz constituyó un verdadero acontecimiento la boda. Las músicas, los chupinazos, los chistularis, la brillante desfile de los novios, alteró por unos momentos la tristeza invernal de la aristocrática playa.

A las muchas felicitaciones recibidas por los condes de la Unión unimos la nuestra, muy sincera deseándoles en su nuevo estado muchas bienandanzas.

(De *La Época*.)

**Al volar de la pluma**

## EL ETERNO DON JUAN

**Notas de mi "carnet„**

No, no pretendo recordaros al héroe inmortal del inmortal Zorrilla; quiero únicamente macular unas cuantas, muy pocas, páginas, reflejando en ellas curiosos apuntes de mi *carnet*.

Pero antes permitidme una confesión; yo no creo en Don Juan... y, sin embargo, á todas horas martillea en mis oídos la voz insinuante de Molière, que me repite:

«¡Bah! ¿Pensais, por ventura, que debe uno fijar en el corazón el primer objeto que se presenta á la vista, y cerrar desde aquel instante los ojos para no ver ya nada? ¡Bueno fuera que por puntillo de fidelidad sepultásemos la juventud malograda en un sólo y único amor! La constancia es una ofensa á la hermosura. To

## JOAQUINILLO (3)

POR

**Alberto González de las Gradillas.**

minaba espléndidamente la tierra. A una prudencial distancia pudo divisar, merced á los destellos de tan refulgente planeta y fiel testigo de tantas frases de amor y de cariño, que se destacaba un bulto en la reja de su amada. ¡Cuál no sería su asombro!

Aproximóse algo más y se quedó parado.

Entonces tenía presentes las palabras del labriego. Por momentos sentía que se le helaba la sangre: parecía le habían clavado en el suelo sin que pudiera dar un paso. Vacilando cuál de ambos pies acabaría por determinarse á ser el primero, rompió al fin y buscó acecho tras de un árbol corpulento conteniendo hasta la respiración por si le delataba como la fiera que espera su presa.

Al poco rato, oyó ruido muy cerca cual si alguien llegara; no se había equivocado. Una moza con una botijilla de agua apoyada en su abultada cadera, era la que había dejado escuchar el ruido de sus pisadas.—Juraría que esa es mi Rosario, pero ¿cómo puede ser, si la estoy mirando desde aquí hablando con otro?

Para salir de dudas y de aquella atormentadísima situación, llamóla y en efecto, era Rosario que venía de la fuente. Con toda su alma lanzó un profundo suspiro y ella que se llevó el gran susto por tan improvisado encuentro sin dejar de mirarle cada vez con más insistencia, le preguntó cuando le hubo reconocido:—¡Ah, eres tú! ¿Y qué hacías aquí? ¿Te ha sucedido algo grave Joaquinillo? Dímelo por Dios; mía que estás desencajao—Nada, Rosario, nada: ya pasó.—¿El qué?—Nada.—Pero ¿qué pasó? si estás sudando y ties frío.—Fatigas de muerte he sentido tras de ese árbol: tu ves que ahora tengo frío, pues no hace mucho, me ahogaba.—¿Qué te pasa? ¿quiés decímelo?—Que me devora la fiebre ¡Rosario de mi vida!

¿Con quien está hablando aquel hombre? ¿Eres tu mi Rosario? ven que te vea cerca, porque me parece que estoy soñando ¿y aquel hombre quien es? pero... ¿quién es aquel hombre?

—¡Ah, ya! ¿no ha sío más que eso? nada temas hombre, no te apures, es el novio de la hija del Sacristán. Sus padres no saben ná y ella, valiéndose de la amistá que tié con nosotros, ha buscao el pretexto de venirnos á ver, para entenderse con él: que barbaridá, chico, sudas á chorros, paeces enteramente un pájaro cuando muda.

—Si, vente con burlas encima: ¿como se conoce que tú no sabes el rato que yo he pasado!

—Anda, anda vé á ocupar tu puesto y no seas mal pensao, que ya verás cómo espacho yo á ese mozuelo enseguía, pa que tu no te asustes.

—Procura despacharlo para siempre, porque me hacen muy poca gracia sus visitas...

—Que susto he llevado y en que situación más horrorosa me he visto.—Dióle que pensar aquello y aun cuando se retiró contento del lado de Rosario, no pudo en toda la noche conciliar el sueño.

Al día siguiente, en todo el pueblo se hablaba de la novia de Joaquinillo y pocos eran los que no le censuraban.

Faltóle tiempo al pobre, para ir á noticiarle lo ocurrido á Rosendo, quien no le profesaba, ni mucho menos, el cariño de que por parte de aquél se había había hecho acreedor, solo por una envidia grande que le reservaba y de la cual no podía verse libre por lo mucho que hacía. Sin dar importancia Rosendo á las manifestaciones de aquél, aconsejóle que no hiciera caso.

Encontró Joaquinillo á su amigo, bastante indiferente y se lo dijo; fingió este malhumor por Dolores; le hizo unas cuantas observaciones y le dejó satisfecho, porque era tan noble y tenía un corazón tan grande, que no le cabía en el pecho, como vulgarmente suele decirse.

Con dirección á su casa marchaba, cuando uno de los vecinos que más en estima le te-

*(Continuará.)*

da hermosa lleva en sí el privilegio de enamorarnos, y la ventaja de haber llegado primero no debe impedir á las otras hermosas el justo deseo de cautivar á su vez nuestro corazón. Por mi parte, admiro toda hermosura en donde la encuentro, y no sé oponer resistencia al dulce influjo con que me avasalla. No hay consideración de fidelidad jurada á una mujer que me estorbe amar á otra igualmente digna de ser amada; fuera injusticia que por nada del mundo cometería yo con una hermosa. Sé apreciar juntamente los méritos de todas, y el amor que siento por una no ciega mis ojos ante los encantos de las demás. Entre todas por igual reparto el corazón, y, si mil corazones tuviera, mil corazones igualmente repartiría. Bien mirado, nada es más gustoso en amor que los comienzos, y la mayor delicia comenzar un amor cada día. ¿Hay placer semejante al de ir poco á poco reduciendo el cerco puesto al corazón de una beldad, y con apasionados transportes, y galantes rendimientos, y lágrimas y suspiros, saboreando dulcemente cada resistencia vencida de su alma pudorosa, rendirla por fin á nuestra voluntad? Pero ya conseguida, ¿qué le resta al deseo? Desvanecióse el atractivo encanto de aquel amor... ¡Dulce gloria del vencimiento! De ella soy ambicioso como los conquistadores insaciables, que no hallan límite á sus empresas. Para mí tampoco hay límite en el amor, y, como Alejandro, sólo deploro que no haya otros mundos para proseguir mis conquistas amorosas...»

Nadie como Molière, según mi humilde juicio, sintetizó mejor el alma compleja de Don Juan.

¡Don Juan! Su alma, impresa en las anteriores líneas del delicioso satírico francés, vivió en muchos; muchísimos, cuerpos. . Desde «El burlador de Sevilla», de Fray Tellez, hasta el «Don Juan Tenorio», de Zorrilla, el audaz sevillano nació y murió cien veces.

Si mis apuntes no mienten, el primer teatro extranjero donde apareció Don Juan, fué, mal traducido y peor interpretado por unos comediantes napolitanos, en un teatrucho de París, donde poco después, en 1659, volvióse á presentar como uno de tantos festejos en celebración de la boda de Luis XIV. El drama obtuvo tan entusiasta acogida de sus espectadores, que, en poco de más de un año, el «Convidado de piedra» sufrió cuatro *desarreglos*.

Villiero escribió después «Le festín de Pierre», que Rotimón, hacia 1669, estrenó con el título de «El ateo Jondroge» en el Teatro Morais.

En 1665, tres años antes, planeó Molière su «Don Juan» que Corneille puso luego en verso.

Sadwel, en 1667, adaptó la obra, con escasa fortuna, á la escena inglesa.

Galdoni escribió en Italia su «Giovanni Tenorio« (*Il dissoluto punito*), representado en Génova con excelente éxito.

En Alemania fracasó Grobbe con su «Don Juan», convertido después en una leyenda que publicó con el título de «Don Juan y Fausto».

¿Y quién no recuerda el «Don Juan» de Byron, en el cual quizá se inspiró Espronceda para escribir aquel poema inolvidable que se llama «El estudiante de Salamanca»?

Hoffman, en uno de sus mejores cuentos, esfumó también un Don Juan, no tan borroso ni tan falso como el de Halberg, ni tan forzadamente romántico como el del polaco Ponschkine.

El «Convidado de piedra» quedó en Austria plagiado por Wiese y Banch; en Hungría por Khalert y Hobzei; en Holanda por Alnikrot, Benzol, Bramatkal, Gternan, y Limbech.

Merimée, inspirándose en Moliere, escribió «Les ames du purgatoire ou les deux Don Juan», obra que no gustó al representarse.

En 1836, dos años después, estrenó Dumas, en el Teatro de la Puerta de San Martín, un drama titulado «Misterio», cuyo protagonista (Don Juan) fué celebradísimo.

Henri Blaze, en el mismo año, escribió su famoso diálogo «Souper chez le Commandeur», representado noventa noches consecutivas.

Posteriormente, en 1841, Levarreur estrenó su «Don Juan Borbón»; y, en 1858, Malefulle publicó en *La Presse* su drama inédito «Memorias de Don Juan».

Loverdant representó, en 1864, su «Don Juan converti».

Y para concluir, Zorrilla, en 1845, un año después de estrenar el Tenorio, y de venderlo á don Manuel Delgado por 4.200 reales de vellón, comenzó sus dos refundiciones, inéditas, tituladas «El desafío del diablo» y «Un testigo de bronce».

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

No tengo más apuntes acerca del legendario Don Juan, del Don Juan cuya divisa fué, sin duda, la siguiente: «No pensemos en lo malo que pueda sucedernos; pensemos sólo en lo que puede alegrarnos».

ZÁRRAGA.

Madrid 3 XI 1904.

# SEGOVIA

Y LAS

# REFORMAS MILITARES

Ayer publica el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra el plan completo de las reformas militares, por lo que respecta á la división territorial y reorganización de los Cuerpos de Ejército.

En ellas encontramos los siguientes datos, en lo que afectan á Segovia:

### Gobierno militar

Segovia sigue figurando en la primera región, cuya capitalidad es Madrid.

Este gobierno militar seguirá desempeñado por un general de brigada.

Afectos al mismo gobierno habrá un secretario de la clase de comandante de infantería, y un oficial del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

### La Academia de Artillería

Su personal constará de un coronel, un teniente coronel, 5 comandantes, 15 capitanes, 6 tenientes, un médico de la clase de comandantes, un veterinario de la clase de primeros tenientes, un profesor de equitación (capitán), un capellán primero, un músico mayor, un maestro armero, un maestro de taller, dos obreros aventajados, un artificiero, dos músicos de primera, cuatro de segunda, diez de tercera, nueve educandos, tres sargentos, seis cabos, un herrador, cuatro cornetas, cuatro soldados de 1.ª, y 46 de 2.ª

De ganado habrá 50 caballos y 18 mulas y mulos.

### El regimiento de sitio

Sigue de guarnición en Segovia.

Su plantilla es:

Plana mayor.—Un coronel, un teniente coronel, tres comandantes (uno mayor), dos capitanes (un ayudante y otro cajero), un segundo teniente de la escala de Reserva (Portaestandarte), un médico primero, un capellán 2.°, un profesor de equitación primero, un herrador de primera, otro de 2.ª, un forjador, cuatro apuntadores, dos guarnicioneros, y un sargento de cornetas.

De ganado, 10 caballos.

Tendrá cuatro baterías en activo con el personal siguiente: 4 capitanes, 8 primeros tenientes, 8 sargentos, 28 cabos, 8 trompetas, 16 artilleros primeros y 228 segundos.

De ganado, 12 caballos para oficiales.

La quinta batería, en depósito, constará de un capitán, un cabo y dos artilleros segundos, con un caballo para el oficial.

La sección de arrastre, de un capitán, tres primeros tenientes, cuatro sargentos, nueve cabos, cuatro artilleros primeros, 77 segundos, 12 caballos y 124 mulas.

El total del regimiento será, pues. 1 coronel, 1 teniente coronel, 3 comandantes, 8 capitanes, 11 primeros tenientes, uno segundo de la escala de Reserva, un médico, un capellán, un veterinario, un profesor de equitación, 2 herradores, 1 forjador, 4 ajustadores, 2 guarnicioneros, 13 sargentos, 39 cabos, 8 cornetas, 20 artilleros primeros, 307 segundos, 27 caballos para jefes y oficiales, 12 para tropa y 108 mulas de tiro.

### Archivo general militar

Tendrá la plantilla de 3 jefes y 21 oficiales, más el personal de ordenanzas.

Se suprimen dos oficiales de la plantilla actual.

### Zona de reclutamiento

Para los efectos del reclutamiento, reemplazo y movilización del ejército, se divide el territorio en 116 circunscripciones agrupadas en 54 zonas militares de reclutamiento y reserva para la administración, régimen y servicio interior de las unidades que en aquella se organizan.

Segovia sólo constituye una zona, que comprende los cinco partidos judiciales.

Esta Zona tendrá:

Plana mayor y depósito de la Zona.—Un coronel, un teniente coronel (Mayor) 1 comandante, 1 cajero, un subalterno de la Escala de Reserva, un sargento, un cabo y un soldado.

Caja de recluta.—1 teniente coronel, 1 comandante, 2 capitanes, 1 subalterno de la Escala de Reserva, 2 sargentos, 1 cabo y un soldado.

Un batallón de segunda reserva que se llamará de Segovia.—Un comandante, 4 capitanes, 4 subalternos de la Escala de Reserva, 1 sargento, 1 cabo y 1 un soldado.

En total constará la Zona de 1 coronel, 2 tenientes coroneles, 2 comandantes, 7 capitanes, 6 subalternos, y 8 entre clases y soldados.

Además habrá un coronel que será vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento, y un comandante que será oficial mayor de las mismas.

### Otros servicios

El parque central de Artillería se transforma en depósito de armamentos, dependiendo del Parque de la primera Región.

Este dará un destacamento de obreros para el Depósito de Segovia.

La plantilla será de un teniente coronel y un capitán.

Subsiste la Comandancia de Ingenieros de Segovia.

En el Colegio de huérfanos de Santa Bárbara (Artillería), cuyo punto de instalación no se señala, figuran como de plantilla, un coronel, un teniente coronel, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Hasta aquí lo más importante que contienen las reformas militares por lo que afectan á esta capital.

---

En Villaverde de Iscar

# Un homicidio

A las diez de la noche del Domingo último, andaban de ronda en el pueblo de Villaverde de Iscar varios jóvenes, entre ellos Félix Benito Muñoz y Juan García Esteban, quienes riñeron no sabemos por qué causa, acometiendo éste á aquél con una navaja de las llamadas de Albacete, de veintitrés centímetros de longitud produciéndole una terrible herida en la región inguinal izquierda que le dejó muerto en el acto.

El agresor, después de realizado su crimen, se dió á la fuga por el camino de Iscar corriendo, por el cual le vió un vecino del pueblo nombrado Bartolo.

Noticiosa la guardia civil de Chañe, de tan sangriento suceso, acudió inmediatamente á Villaverde de Iscar y capturó al homicida, quien estaba escondido en casa de un primo suyo, quedando convicto y confeso de su delito y á disposición del Juzgado de Instrucción de Cuéllar.

---

# En la Asociación de los Gremios de Construir

### La apertura del curso

Anoche, á las ocho, comenzó el acto inaugural de las tareas del presente curso, en la escuela de adultos que sostiene en esta Capital la Asociación de los Gremios de Construir.

Asistieron todos los alumnos matriculados, que son muchos, buen número de agremiados y algunas ilustradas personas de esta Capital, entusiastas de cuanto con la cultura popular se relaciona.

Presidió el acto, en representación de la Diputación provincial—que contribuye con una subvención al sostenimiento de aquel centro de enseñanza—el Vicepresidente D. José Ramírez Díaz, ocupando asiento á derecha é izquierda de la presidencia, el concejal Sr. Baeza (don Trifón), en representación del Ayuntamiento de la Capital; el Inspector provincial de primera enseñanza Sr. Oña Rodríguez; el Sr. Santiuste (D. Francisco); el Presidente de la Asociación de los Gremios de Construir D. Luis Díaz, y algunos otros individuos de la junta directiva.

El Secretario de esta Junta, Sr. Arrieta, leyó una bien escrita memoria, dando cuenta de los beneficios que reporta á la clase obrera la escuela cuyas tareas se inauguraban y el Presidente de la Asociación, Sr. Díaz, leyó igualmente un notable discurso, cantando las excelencias de la ilustración, que hermosea la vida, y dirigiendo un expresivo saludo á las distinguidas personalidades que allí se hallaban presentes, consignando también en aquel interesante trabajo un expresivo voto de gracias para la Corporación provincial por la protección que dispensa á los gremios de Construir.

Después, el ilustrado Profesor de primera enseñanza, D. Santiago Badillo, inteligente Auxiliar de la escuela graduada de esta Capital, nombrado recientemente maestro de la escuela nocturna de la Asociación de los gremios, hizo uso de la palabra y con persuasiva elocuencia y sencillez entonó un himno á la enseñanza, ofreciendo coadyuvar por su parte al mejor éxito de la honrosa misión que se le había confiado. El señor Badillo, cuya laboriosidad y cultura son garantía de los buenos resultados que obtendrá con sus nuevos alumnos, fué muy felicitado.

El señor Ramírez Díaz manifestó que, viendo allí congregadas personas de ilustración, que revelaban el interés que la enseñanza de los obreros les inspiraba, la asociación de los gremios escucharía con inmensa satisfacción á cuantos quisieran dirigir su autorizada voz á los alumnos de la Escuela.

Respondiendo á la galante invitación de la presidencia pronunciaron oportunas palabras, alentando á la asociación á proseguir sus felices iniciativas y á los alumnos á que trabajasen asiduamente, aprovechando las enseñanzas que habrán de recibir, el Inspector provincial de primera enseñanza, señor Oña; el redactor de «El Defensor», señor Cáceres (don Gabriel); el Profesor de la fundación González, don Rafael Roda; el representante del Ayuntamiento don Trifón Baeza; el señor Santiuste (don Francisco) y el Catedrático don Félix Gila, siendo todos justamente aplaudidos por las hermosas ideas que expusieron.

También, en nombre del DIARIO DE AVISOS, hizo uso de la palabra D. José Rodao.

«Soy—dijo nuestro compañero—de los que solo vienen aquí á dirigiros un saludo cariñoso,—que no es mucho en esta época de positivismos;—saludo que brota sincero de mis labios, ante el convencimiento de que aquí están los trabajadores, los que pueden hacer mucho por Segovia, teniendo en cuenta la frase de un distinguido escritor contemporáneo que dice «que de un trabajador regularmente instruído se puede esperar más que de muchos millonarios ignorantes y egoístas.»

»He dicho—añadió el Sr. Rodao—que vengo á saludaros y es otra también la misión que me está encomendada. Vengo también á convenceros de que continuáis vuestra labor educadora, para decir después á Segovia en letras de molde que los Gremios de construir prosiguen su camino; que las afanosas abejas de la colmena social, continúan dando ejemplo á los zánganos...»

El Presidente de la Asociación señor Díaz dió las gracias á cuantos habían contribuído á la brillantez del acto, y con la facilidad de palabra que acostumbra, hizo un oportuno resumen de todo lo dicho, el Sr. Ramírez Díaz, expresando la satisfacción con que la Corporación provincial secundaba los esfuerzos de la Asociación de los Gremios de Construir y su deseo de que profesores y alumnos respondan á lo que de ellos se espera, esbozando después una hermosa idea altamente beneficiosa para los agremiados.

El señor Ramírez escuchó muchos sinceros aplausos al acabar su discurso que puso término al brillante acto inaugural de una escuela que tan excelentes servicios presta á la clase obrera.

Reciba la Junta directiva de los gremios de construir nuestra más sincera enhorabuena y las gracias por la atenta invitación que, para asistir al acto celebrado anoche, recibimos oportunamente.

---

# Tribunales.

## Audiencia provincial.

### Señalamiento para el lunes

La causa que el juzgado de Riaza, sigue contra Isidro Gadea Jurado natural de Sauquillo, y por delitos deshonestos, se verá el lunes á las 10 de su mañana, en juicio por jurados, en esta Audiencia.

# COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar los días 3, 4, 11, 12, 14, 15, 25, 26, 28 y 29, para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Abades (1897 á 98 y 1903) y Madrona (1903).

Que sean remitidas al Ayuntamiento de La Salceda, para su reforma, las cuentas de dicho pueblo, correspondientes á los años 1884 á 85 y 1885 á 86.

Aprobar las cuentas de gastos carcelarios del partido de Riaza, correspondientes al año 1903, con las indicaciones que constan en acta.

Idem la cuenta, importe de las obras de la cárcel y Audiencia del partido judicial de Santa María de Nieva, cuyos edificios fueron destruídos por un incendio el año 1900.

Informar al señor Gobernador civil la aprobación del presupuesto de gastos carcelarios del partido de Cuéllar, correspondientes al próximo año de 1905.

Dióse cuenta de una comunicación de la Alcaldía de Cantalejo solicitando se haga cargo la Corporación provincial del trozo de carretera que atraviesa aquella localidad, en unos 300 á 400 metros del camino que une la carretera que nace en la de Boceguillas á Segovia con la de Sepúlveda á Cuellar y de esta villa á Aranda de Duero, y se acordó acceder á lo solicitado corriendo á cargo de la Diputación los gastos de conservación de dicha travesía.

También se acordó pasar al señor Director de los Establecimientos de Beneficencia los documentos que constituyen el expediente á instancia de D. Rufino Matesanz, vecino de Cantalejo, en solicitud de adopción del expósito Doroteo de San Frutos, para que de acuerdo con el solicitante proceda al cumplimiento de cuantas formalidades establece el Reglamento de Beneficencia y el Código civil para esta clase de pretensiones.

Acceder al ingreso para su lactancia en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de una niña llamada Felipa, hija de Críspulo Matesanz, vecina de Sauquillo, á la cual no puede criar la madre por encontrarse enferma, ni el padre costear la lactancia por falta de recursos, previa la presentación de varios documentos al verificarse el ingreso.

Interesar de la Diputación provincial de Valladolid la remisión de algunos datos relacionados con la estancia en aquel manicomio de la alienada Isidora Galán García, natural de Martín Muñoz de las Posadas, al objeto de resolver respecto al pago de los gastos ocasionados por la enferma.

Remitir á los médicos del Establecimiento provincial de Beneficencia las certificaciones expedidas por el médico titular de Perorrubio para que exponga lo que estimen procedente, con objeto de resolver después respecto de la admisión de Bernardo Pérez, vecino de aquel pueblo, en la sección de ancianos del referido Establecimiento de Beneficencia.

Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente instruído por Vicente Perlado Sanz, vecino de Hontalvilla, alzándose de una providencia de aquella alcaldía que le impuso 15 pesetas de multa, por falta de cumplimiento en el servicio de bagajes.

# ECOS DE SOCIEDAD

En el Santuario de la Fuencisla, se ha efectuado esta mañana el enlace de la señorita Adelina Dicenta, con el primer teniente del Regimiento de Sitio, D. Angel Rebollo.

Lutos recientes de las dos familias, que desde hoy constituyen un sola, han quitado á esta ceremonia religiosa el carácter de alegría que siempre acompaña á estas fiestas del amor que bendice la Iglesia.

Unicamente seres íntimos asistieron al templo.

La ceremonia es siempre igual y siempre, sin embargo, es nueva.

El canónigo de esta S. I. C., D. Gabriel Rebollo, tío del novio, bendijo la unión.

El virtuoso anciano, á quien adornan todas las virtudes de su sacerdocio, representaba una generación pasada, que bendice á la nueva generación que llega.

Los novios, la juventud, y la belleza, que se unen para atravesar la vida con la sonrisa en el labio, sonrisa que rebosa del corazón, formaban contraste con las lágrimas del sacerdote, lágrimas que como la sonrisa demuestran alegría. El gozo en los viejos es lloroso, la alegría en los jóvenes es risueña.

Por eso el contraste es sólo aparente.

Esta fiesta tuvo novedad. Era un sacerdote viejo el que bendecía la unión. Pero era un sacerdote unido por vínculos de la carne con uno de los contrayentes; era un acto espiritual y un interesado material en la felicidad del nuevo matrimonio.

Justificadas están las lágrimas del religioso que nacían del corazón del que desea toda clase de venturas.

Quizá por esta causa se oyeron distintamente los consejos de la sabia epístola de San Pablo.

La voz del ministro del Señor estaba alentada por el hombre de la tierra.

No he de detenerme á describir los detalles de la ceremonia.

Las ricas arras que demuestran opulencia, el yugo que oprime con cadenas que no pesan, el atavío de la novia, menos valioso que su belleza, y la gallardía del novio, menor que su amor.

Todo esto es ya sabido por los que conocen á los contrayentes.

Tampoco he de hablar del cuadro que ofrecía la habitación, donde se sirvió espléndido almuerzo en casa de la novia.

Ante la mesa estaban las hermanas de la nueva esposa; María Luisa, madre de hermosas criaturas, Pilar, que viste tocas de viudez cuando por su hermosura y edad más sonríe el amor, Melita, Carola y Anita á la que la vida ofrece el sendero de flores que su belleza merece, las señoras de Rebollo (D. Gabriel), Vidal y Sellés.

Terminado el almuerzo, la novia, cambió su traje riquísimo y su velo de desposada por elegante vestido de viaje y si la anterior vestidura resaltaba con bellezas reflejadas del jentil cuerpo que cubría, quedaban gallardías para el segundo atavío modelo de elegancia.

En el tren que parte á las dos de la tarde salieron los nuevos esposos para Madrid.

El amor ha unido á la nueva pareja que hoy empieza la vida.

El amor, seguramente, hará feliz la senda que han de recorrer.

Diego Guedes.

***

Como información agregamos los siguientes detalles:

Fueron padrinos de la boda la señora Viuda de Dicenta, madre de la novia y el Sr. Rebollo, hermano del novio.

Testigos, los Sres. Vidal, que ostentaba la representación del Regimiento de Artillería de Sitio, Conde de Casa Canterac, Morales y Dicenta.

El almuerzo, que fué servido por el restaurant «La Suiza» con el arte que tiene demostrado tan acreditado establecimiento, contenía el siguiente

MENÚ:

ORS D'AUBRES

Uitres.—Consomme Nilson, Langoustes sauce Tartare, Vol au vents Perigueur, Tette de Sanglier á la gelee, Fro-filets de Bœuffs roti á la pure, Salade de Toscane, Biscuits Imperiale au Cognac, Glace Uanille, Fruits-Dessert, Café.

Vins.—Sauternes 1888, Riscal, Champagne Pipper, Jerez González Byas, Benedictine.

La novia vestía elegantísimo traje de seda y encajes negros con velo del mismo color, flores de azahar y valiosas joyas.

El novio vistió durante la ceremonia el uniforme del glorioso cuerpo de Artillería.

Después del almuerzo los novios cambiaron sus vestiduras por otras de viaje.

A la estación bajaron todos los asistentes á la ceremonia religiosa.

El acto se ha celebrado en familia por recientes lutos.

# NOTICIAS

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, el Lectoral y Superintendente del Hospital de la Misericordia, Don Eustaquio Jaso, habiendo sido preciso administrarle hoy los últimos sacramentos.

Quiera Dios conceder la vida al virtuoso y respetable sacerdote.

### Denuncia de caza

En el día de ayer fué denunciado el vecino del pueblo de Otero de Herreros Gumersindo Bravo por haber abierto un palomar de su propiedad, alegando se habían salido las palomas mientras limpiaba el repetido palomar

### Luz eléctrica en Sepúlveda

Nos dice nuestro activo corresponsal en aquella villa que el miércoles y jueves último se hicieron las pruebas del alumbrado eléctrico con resultado magnífico.

El suceso ha causado la mayor satisfacción en aquel vecindario, viéndose, durante las pruebas, todas las plazas y calles animadísimas.

### Conferencias dominicales

La conferencia del próximo domingo, 6 del actual corre á cargo del Doctor don Salvador Núñez y lleva como tema «Segovia ante la cultura patria».

Como de costumbre, la hora las once de la mañana, en el local de la Escuela de Ochoa Ondátegui.

### Inauguración de Escuelas

Las de adultos de los pueblos Fuentepelayo y Fuente Santa Cruz, fueron inauguradas bajo la dirección de los maestros respectivos D. Remigio Martín y D. Ciriaco Perez Rubio.

### De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

### Una boda

Ayer, á las seis de la tarde, contrajeron matrimonio en Melilla la bella señorita Carolina Astigarraga y nuestro estimado paisano, el joven sargento de Artillería D. Julio Maeso.

Apadrinaron á los contrayentes el ilustrado médico civil D. José Alamos y su distinguida esposa D.ª Carolina Santaella.

La novia vestía elegantísimo traje negro, que realzaba más su hermosura, prendido con la simbólica flor de azahar.

Después de la ceremonia los invitados, que eran muchos, fueron espléndidamente obsequiados con un *lunch*.

Reciba nuestra enhorabuena la feliz pareja, á la cual deseamos una luna de miel interminable.

Ha dado felizmente á luz una niña, la esposa del conocido profesor dentista, don Gabriel Martín.

Madre é hija siguen en perfecto estado de salud.

Sea enhorabuena

### Denuncia por extracción de leña de pino

Por la guardia civil del puesto de la Pradera, ha sido denunciado el joven Alejandro Enovas, por haberle encontrado en el punto denominado del «Prederón» con una caballería mayor cargada con ramas gruesas de pino verde cuya leña extrajo fraudulentamente del pinar del Real patrimonio de San Ildefonso.

La escuela mixta incompleta de Burgomillodo, ha sido clausurada por haberse presentado algunos casos de difteria.

### Médico especialista

Mañana es el único día que estará en Segovia el Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid á cargo de D. Tomás Serna y recibirá de 9 mañana á 8 noche á todos los que padezcan hernias (quebraduras) deformidades de huesos y deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Burgalesa.

Solamente estará mañana.

Durante el mes de Octubre último se han expedido en el Gobierno Civil, 99 licencias de caza, dos de uso de armas, 7 de pesca, 14 de caza con galgo y una de caza con hurón.

### Repartimientos

Hallándose terminados los repartimientos de la contribución territorial, pecuaria y urbana de los distritos de Aragoneses, Balisa, San Martín y Mudrián, Pinarejos, Becerril, Navalmanzano, Pajarejos, Membibre y Bercimuel, se anuncia al público que estarán expuestos en las alcaldías de dicho pueblo, durante ocho días, con objeto de que puedan ser examinados.



### Subasta

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta necesaria para la instalación y servicio del alumbrado público de la villa del Espinar, el Ayuntamiento ha acordado se anuncie una segunda para el día 15 de este mes, que se celebrará en las Casas Consistoriales, de once á doce de la mañana.

### A los licenciados del Ejército

La «Gaceta oficial» de Madrid correspondiente al día 1.º del corriente, anuncia vacantes por el Ministerio de la Guerra, 12 plazas de peones camineros en las carreteras del Estado, de Segovia, con dos pesetas diarias.

Los solicitantes á dichas plazas no han de exceder de 35 años, disposición que rige, para conocimiento de los interesados, desde 1.º de Octubre anterior.



### Denuncia rural

Por los guardias del puesto de la Pradera han sido denunciados los vecinos Manuel Muñoz Martín y Mariano Gutiérrez Gil, por haberles encontrado con 46 reses de ganado vacuno, las que se hallaban pastando abusivamente en los tallares de roble del cerro Matabueyes.

# ULTIMA HORA

*(POR TELÉFONO)*

Madrid, 4, 5 tarde

### Senado

En esta Cámara hay más animación que en el Congreso, sin que por eso se vislumbren rencores políticos, ni enconadas luchas.

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

En este momento penetra en el salón el señor Maura.

Hacen uso de la palabra los Sres. Escartín y López-Mora, quienes se ocupan de los asuntos de correos y líneas telegráficas, respectivamente.

El Sr. Labra toma la palabra para ocuparse del convenio con el Vaticano, y el Sr. Canalejas se ocupa de este asunto y del de las subvenciones concedidas por el Gobierno á determinadas órdenes religiosas, pues sobre no tenerlas todas consigo en tiempos del Sr. Almodóvar, llegaron estas subvenciones á 8 millones de pesetas.

### Sesión del Congreso

Se abre la sesión á la hora de costumbre.

Preside el Sr. Romero Robledo. La concurrencia es escasa, habiendo desaparecido la expectación política reinante durante estos últimos días.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Soriano no asiste á la sesión por lo que se cree ha renunciado á su propósito de que se contara el número de diputados.

Toma la palabra el diputado republicano señor Gasset para hacerse eco de las quejas de los obreros de Castellón, sobre la conducta seguida por las autoridades en las últimas huelgas pasadas.

Le contesta el ministro de la Gobernación y á la hora de retirarme, se levanta á rectificar el señor Gasset.

### Calma política

Hay calma política. La situación se considera como muy favorable al Gobierno. Se dice que en breve plazo empezarán las discusiones sobre los asuntos de orden económico pendientes, así como los proyectos del señor Villaverde sobre el saneamiento de la moneda, con lo cual créese so afianzará más y más la estabilidad del Gabinete.

Las oposiciones por el contrario no consideran tan favorable la situación y creen pueden surgir algunos entorpecimientos y desavenencias que den al traste con los propósitos gubernamentales.

# BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

| | |
|---|---|
| Interior | 77'05 |
| Amortizable al 5 por 100 | 98'00 |
| Acciones del Banco | 482'00 |
| Acciones de Tabacos | 415'00 |
| **CAMBIOS** | |
| París á la vista | 36'90 |
| Londres á la vista | 00'00 |

EL CORRESPONSAL



# ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL

DEL

## Real Sitio de San Ildefonso

Hasta las doce de la mañana del día 7 de Noviembre, se admiten proposiciones por escrito y en pliegos cerrados en las oficinas de esta Administración Patrimonial para contratar por término de cuatro años, el servicio de arrastre y baja de pinos que la misma necesite aprovechar desde los diferentes cuarteles que constituyen los Reales Pinares de Balsaín al Real Taller de aserrío mecánico establecido en la Pradera de Navalhorno.

La tarifa de precios que han de servir como tipo y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 27 de Octubre de 1904.—El Administrador, *Baldomero Cabrera*.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

## LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

**JUAN MARGARETO**

*CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6*

SEGOVIA

**NO CABE ADULTERACION**

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de Existencia.

**Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios**

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondánt y dulces varios.

**DE VENTA**

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

**Vacas suizas**

Se venden tres.

Razón, en el Velódromo, Segovia.

**Álamos negros**

Se venden 115 maderables de pértiga, ahimones y otros. En Lastras del Pozo dará razón su dueño Francisco del Pozo.

SEÑORITA

**MARÍA FERNANDEZ**

Renombrada Modista Vallisoletana,

ofrece á su numerosa clientela y al público en general, su nuevo obrador, instalado en la calle de Juan Bravo, núm. 33, en donde se confeccionan cuantas prendas de señora se deseen con economía, esmero y exquisito gusto, ateniéndose á los últimos figurines que al efecto posee, procedentes de los más importantes centros de la moda.

33, JUAN BRAVO, 33

SEGOVIA

**Solución Benedicto** glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en, Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

CASA FUNDADA EN 1847.

**EMPLASTOS POROSOS de Allcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

B. Brandreth

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

B. Brandreth

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL

**TAPIOCAS, TES**

50 Recompensas industriales, 50,

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

## JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

*8, rue Vivienne, PARIS,* y en todas las Farmacias.

## Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

**Pídanse precios y noticias mercantiles**

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

## Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid,** y principales de Europa y América.